

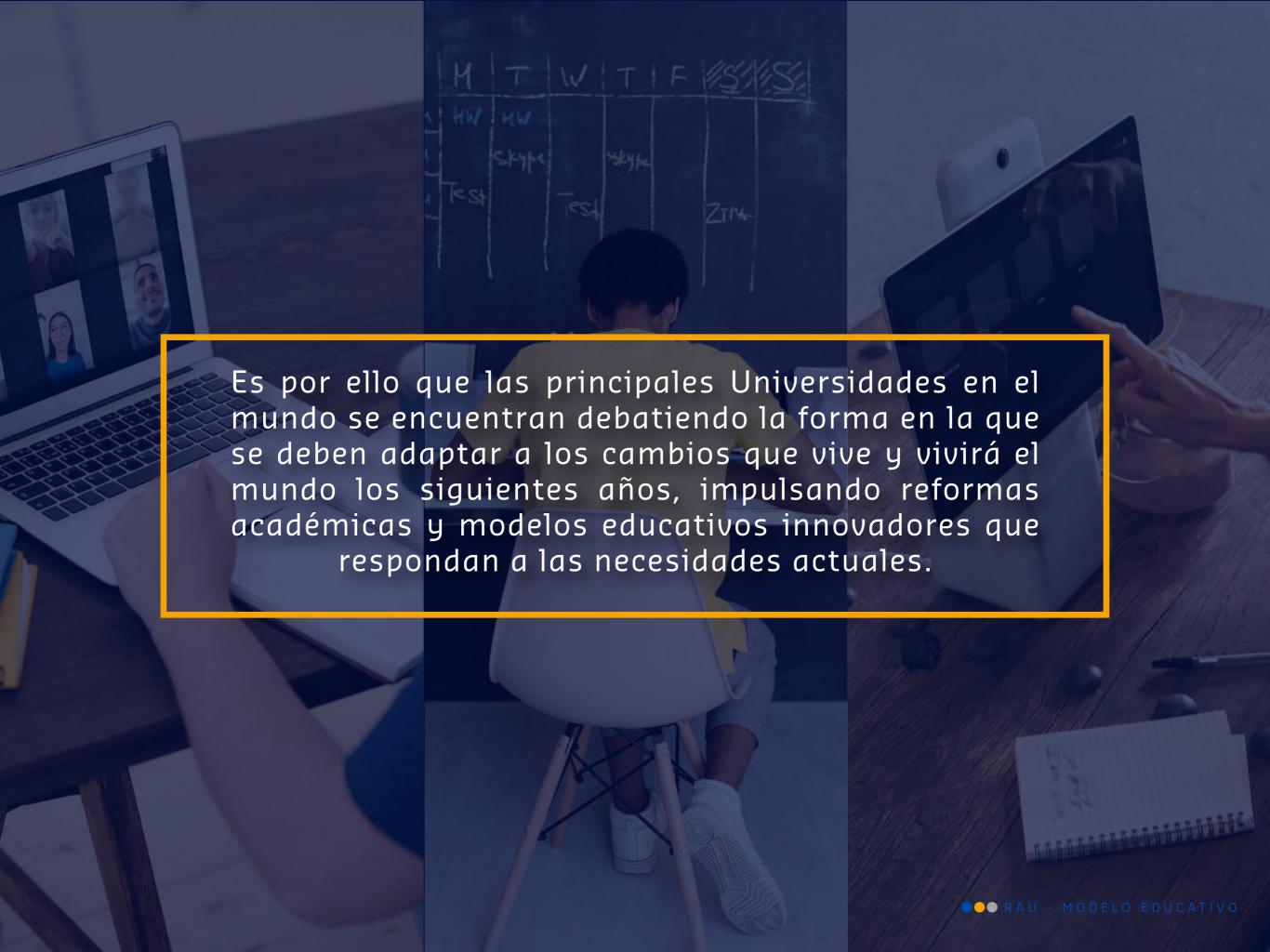
HACIA LA REFORMA ACADÉMICA UNIVERSITARIA PARA LA UAdeC







La educación superior y media superior en el mundo han sufrido importantes cambios en los últimos años y en el futuro se vislumbran muchos más, algunos de ellos detonados por la pandemia por Covid-19 y otros derivados de procesos sociales, económicos, políticos y culturales.





La Reforma Académica Universitaria abarca cuatro dimensiones. La primera, y la más importante, es la actualización del Modelo Educativo, misma que se complementa con tres dimensiones adicionales.

La segunda corresponde a la reforma al marco normativo que regula todos los procesos académicos, para que lo contemplado en la legislación vaya de la mano con lo establecido en el Modelo Educativo.

La tercera estipula que, a la par de los cambios en el Modelo Educativo y en la legislación, se requiere que las dependencias, escuelas, facultades, centros e institutos de la Universidad, adapten sus procesos para responder de mejor manera a los retos e interiorizar los cambios propuestos.

Mientras que la cuarta se refiere a la necesidad de que los cambios en el Modelo Educativo se reflejen en todos los planes de estudio de la Universidad en un tiempo razonable, pero corto, con el objetivo de que puedan impactar de forma positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje

DIMENSIONES DE LA REFORMA ACADÉMICA UNIVERSITARIA









Compromiso de las dependencias, escuelas y facultades por ajustar su funcionamiento a los cambios.



Actualización de los planes de estudio de todos los programas educativos.